

AVANCES LOGRADOS CENTRO NACIONAL DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO (CASFL)

Pag. 3

PRESIDENTE ABINADER: “LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL SON SOCIAS ESTRATÉGICAS DEL ESTADO”



Pag. 2

“LA SOCIEDAD CIVIL TIENE EL PODER DE TRANSFORMAR SOCIEDADES Y FORTALECER DEMOCRACIAS”, ASEGURA DIRECTORA DEL CASFL

Pag. 4

ASODIFIMO REALIZA SEMINARIO SOBRE LA ACCESIBILIDAD EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Pag. 8

RECONOCEN LABOR ALTRUISTA EN DUODÉCIMA EDICIÓN DEL PREMIO NACIONAL VOLUNTARIADO SOLIDARIO 2024



Pag. 5

TELE - RADIO - PERIÓDICO
LA VOZ DE LAS
ONGs

Por la Cadena
Erasmus Ventura
y
Dolores Merejildo T.

Por el CASFL
Milcom Olivo
y
Sharina Sánchez.

Digitador
Darlin Cruz
Diagramador
Kenny L. Ramírez H.

Comite Editorial

Dirección:

C/ Máximo Ares García No. 48-B, Alma Rosa I,
Santo Domingo Este.
Teléfonos: 809-688-4307 • Celular: 809-671-1157
Email.: lavozdelasongs@hotmail.com
fomento.asfl@economia.gob.do
Twitter: @LaVozdelasOngs

PRESIDENTE ABINADER: “LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL SON SOCIAS ESTRATÉGICAS DEL ESTADO”

Santo Domingo, República Dominicana – El presidente Luis Abinader reafirmó el compromiso del gobierno de seguir apostando por el desarrollo a través de la acción que protagonizan las organizaciones de la sociedad civil.

El mandatario inauguró el “Congreso Internacional de Sociedad Civil”, que realizó el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL), adscrito al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, los días 19 y 20 de noviembre del 2024.

El jefe del Estado dijo que las organizaciones de la sociedad civil, con su dedicación constante e incansable, juegan un papel esencial en el fortalecimiento de la justicia social, la promoción del desarrollo, la cohesión social, la transparencia y la democracia.

“Con cada acción y esfuerzo, ustedes siembran las semillas de un cambio profundo, uno que no solo transforma las vidas de aquellos que se benefician directamente de sus proyectos, sino que también inspira a toda la sociedad a seguir adelante con esperanza y determinación”, expresó.

Indicó que el traba-



jo de la sociedad civil impulsa la mejora de sectores claves como la educación, salud y protección de los grupos más vulnerables, y se extiende más allá de donde el Estado tiene limitaciones para llegar.

“Su inmenso potencial transformador impulsa cambios a favor del bienestar colectivo, del fortalecimiento de la democracia y la institucionalidad”, puntualizó el presidente Abinader en el evento, en el que pronunciaron palabras de bienvenida el ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Pável Isa Contreras; la representante interina del Banco Mundial, Carmen Amaro; y la segunda vicepresidenta del CASFL y directora ejecutiva de Nature Power Foundation, Laura Rojas, en representación de las organizaciones de la sociedad civil.

En su discurso, el presidente Abinader sostuvo que “con or-

gullo podemos afirmar ya que la República Dominicana ha alcanzado un papel importante entre los países de la región, gracias, entre otras cosas, a la estabilidad y la buena salud de la que goza nuestra democracia”.

“Esto es un logro que hemos alcanzado juntos, un resultado de un esfuerzo colectivo, de la lucha incansable por un Estado inclusivo que procura no dejar a nadie atrás, haciendo frente a las demandas sociales y procurando mayor transparencia en el manejo de los recursos públicos y la rendición de cuentas”, afirmó.

Asimismo, reiteró que, en una democracia auténtica, el cargo público más importante es el de ciudadano. “Cada uno de ustedes tiene el poder de exigir y participar en la construcción de una sociedad mejor, a través de su participación en el



diseño, implementación y monitoreo de las políticas públicas”, manifestó.

Socias estratégicas

El presidente Abinader afirmó que las organizaciones de la sociedad civil son socias estratégicas del Estado, por lo que el apoyo a este sector es no solo una necesidad, sino un deber moral y un compromiso que “hemos asumido con firmeza”.

“Nos hemos comprometido a priorizar aquellos sectores más sensibles como la niñez, adultos mayores y personas con discapacidad. Cada peso invertido en estos sectores no es solo una cifra, es una inversión en el cuidado, una inversión en una sociedad más humana, más inclusiva y compasiva”, sostuvo.

A su vez, puntualizó que “hoy, reafirmo ante ustedes nuestro

compromiso de seguir apostando por el desarrollo a través de la acción que protagonizan las organizaciones de la sociedad civil”.

Asimismo, señaló que esto se concretiza no solo en la inversión pública que realizan en los proyectos, sino también promoviendo espacios que permitan su participación, como el Consejo Económico y Social, que es uno de los principales órganos de diálogo y concertación donde confluyen todos los actores sociales, empresariales, sindicales y del Estado para discutir y consensuar políticas económicas y sociales.

También, citó las veedurías ciudadanas, que son espacios formales e informales en los que las organizaciones de la sociedad civil participan activamente en el monitoreo de los procesos electorales y la administración de los fondos públicos.

Además, señaló los comités de vigilancia, que son espacios donde las organizaciones de la sociedad civil se involucran en el seguimiento y control de la ejecución de proyectos públicos.

Indicó que estos comités son fundamentales para asegurar que los recursos asignados a diferentes proyectos y programas del gobierno sean utilizados de manera transparente y eficiente.

Asimismo, dijo que a través de las consultas públicas la ciudadanía y las organizaciones expresan su opinión sobre temas clave y de interés para la nación.

En adición, precisó que la sociedad civil dominicana cuenta con el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro, que ejerce la rectoría del sector y define las políticas públicas para la participación social.

AVANCES LOGRADOS CENTRO NACIONAL DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO (CASFL) FIRMAN PACTO PARA PROMOVER EL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

El Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL), adscrito al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, y cinco instituciones de educación superior firmaron un acuerdo para crear una red de voluntariado en estas casas de altos estudios y promover la labor voluntaria como parte fundamental de su formación académica.

El convenio fue suscrito durante el Festival del Voluntariado 2024, organizado por Alianza ONG, con la participación como firmantes de Vielka Polanco, directora del CASFL; Cheila Valera, directora del Programa FLACSO



República Dominicana (FLACSO RD); Odile Camilo Vincent, directora de la Universidad Iberoamericana (UNIBE); Suzanne Brady, encargada de Gestión Técnica de Servicio al Estudiante del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC); Dolly Martínez, coordinadora medioambiental de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU); y Eunice Houry, vicerrectora de Planificación de la Universidad Agrofo-

restal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM).

Tras la firma, la directora Polanco explicó que la Ley 61-13, que establece el régimen jurídico del voluntariado en la República Dominicana, asigna al CASFL las funciones de supervisar, gestionar y fomentar este tipo de programas en todo el territorio nacional.

En cumplimiento con dicha legislación, destacó Polanco, el CASFL estableció el Registro Anual de Personas Voluntarias.

CASFL REVISIA NORMATIVA SOBRE USO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS FONDOS DE SUBVENCIÓN ENTREGADOS A LAS ASFL

El Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL) efectuó una sesión en la que se analizaron y propusieron cambios en la normativa para las asociaciones sin fines de lucro (ASFL) sobre el uso y la rendición de cuentas de los fondos de subvención desembolsados por el Estado.

La jornada tuvo lugar en la sede del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y contó con

la participación de la Dirección Ejecutiva del CASFL, la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y, como representantes de la sociedad civil, Participación Ciudadana, la Federación Nacional de Discapacidad Dominicana (FENADID), Fundación Sinfonía y Un Techo para mi País República Dominicana. Participaron también, en calidad de asesores, la Asociación Dominicana de Rehabilitación (ADR) y Fundación Sur Futuro.

La directora ejecutiva del CASFL, Vielka Polanco, explicó que estos trabajos de revisión de normativas continuarán en la próxima sesión, prevista para enero del año venidero, en la que también se tiene programado revisar el protocolo de gestión de las solicitudes de exención fiscal a bienes importados presentadas por estas asociaciones, evaluar todas las sesiones realizadas durante el año 2024 y elaborar la planificación anual de 2025.



PREGUNTAS FRECUENTES

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS FONDOS PÚBLICOS DESEMBOLSADOS POR EL ESTADO A LAS ASFL

¿Cuáles ASFL necesitan rendir cuentas?

Todas las ASFL que disponen de fondos públicos deben presentar rendiciones de cuentas sobre los recursos que se les otorgan. Estas deben ser presentadas de manera trimestral, conforme a lo prescrito por la Ley 122-05, accediendo al Sistema de Información del Control Externo de Entidades Públicas (SICEEP) de la Cámara de Cuentas de la República, en la dirección <https://asfl.camaradecuentas.gob.do>, en la opción "Informes de Rendición". Las ASFL deberán actualizar estos informes en la plataforma del Sistema Integrado de Gestión de las Asociaciones sin Fines de Lucro (SIGASFL), accediendo a la dirección <https://sigasfl.gob.do/login>, en la opción "Buscar Rendición en CCRD".

¿Por qué una ASFL necesita rendir cuentas?

Rendir cuentas es importante porque es un mecanismo de transparencia, lo que repercute en la confianza y credibilidad con la que las organizaciones sin fines de lucro son vistas por las instituciones públicas y privadas, así como por otros miembros de la sociedad civil.

Esta fiabilidad se genera al rendir cuentas, por lo que es importante para mantener el acceso a los fondos públicos.

¿Cuándo deben las ASFL presentar su rendición de cuentas?

Según lo establecido en el Artículo 93. Justificación del uso de los fondos públicos, del reglamento de aplicación No. 48: "Los organismos privados que reciben transferencias del Gobierno y que se incluyen en la Ley de Gastos Públicos del Gobierno Central, deberán demostrar su existencia y funcionamiento regular. Para la transferencia de recursos financieros, deberán entregar cada noventa (90) días un informe detallado de la aplicación mensual de dichos recursos. Las instituciones que no cumplan con estas obligaciones perderán automáticamente el derecho a recibir recursos del Presupuesto de Gastos del Gobierno".

“LA SOCIEDAD CIVIL TIENE EL PODER DE TRANSFORMAR SOCIEDADES Y FORTALECER DEMOCRACIAS”, ASEGURA DIRECTORA DEL CASFL

Santo Domingo. – Vielka Polanco, directora ejecutiva del Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL), destacó el potencial de las organizaciones de la sociedad civil para producir cambios trascendentales en la ciudadanía y robustecer los sistemas democráticos.

“La sociedad civil tiene el poder de transformar sociedades y fortalecer democracias”, expresó Polanco en la clausura del “Congreso Internacional de Sociedad Civil”, que organizó el CASFL los días 19 y 20 de noviembre en la capital dominicana.

Indicó que el “Congreso Internacional de Sociedad Civil” reunió a líderes, expertos y



representantes de diversas organizaciones nacionales e internacionales con el propósito de reflexionar y generar propuestas para la construcción de sociedades más inclusivas, equitativas y cohesionadas.

“Nos comprometemos desde este espacio a contribuir con el fortalecimiento de la sociedad civil, tanto en

nuestro país como en la región”, externó la directora del CASFL.

Además reiteró el compromiso del Gobierno dominicano con el fomento de los espacios cívicos y la promoción de una cultura de transparencia, integración e innovación en las asociaciones sin fines de lucro (ASFL).

LA FUNDACIÓN ANACAONA TEATRO CELEBRA CON ÉXITO LA 13ª EDICIÓN DEL FESTIVAL DE TEATRO PARALELO

Santo Domingo, República Dominicana – La Fundación Anacaona Teatro llevó a cabo con gran éxito la décima tercera edición del Festival de Teatro Paralelo (FTP) del 25 de noviembre al 1 de diciembre. Este evento, que se distingue por su enfoque inclusivo y formativo, trasladó una variada programación teatral y formativa a comunidades desfavorecidas, hospitales, centros educativos y culturales de diversas provincias del país. El objetivo principal del FTP es acercar el arte teatral y la cultura a poblaciones apartadas de la acción cultural, promoviendo la cohesión social a través del teatro y contribuyendo al fortalecimiento del vínculo entre la salud mental, física y el arte.



En esta edición, dedicada a la literatura y con un eje transversal en la no violencia hacia la mujer y la unidad familiar, el festival contó con una amplia programación, que incluyó siete obras teatrales, una conferencia magistral, un conversatorio y un taller de dramaturgia express. Los lugares impactados por la actividad abarcaron sectores clave de la ciudad y diversas provincias, como El Liceo Pedro Mir, el sector La Ureña, el Centro Benito Juárez, el Instituto Politécnico Max Hen-

ríquez Ureña, el Centro de Rehabilitación Psicosocial, el Hospital Robert Reid Cabral, el Batey Palamara, el Municipio El Tablazo, y la Provincia de San Cristóbal, entre otros.

El Festival de Teatro Paralelo 2024 reafirma su compromiso con la cultura inclusiva y el acceso al arte para todos, promoviendo un espacio de reflexión y aprendizaje que impacta positivamente en las comunidades más necesitadas, y llevando el teatro como una herramienta de cohesión y transformación social.

SUR FUTURO CAPACITA A COMUNICADORES PARA ENFRENTAR EL DESAFÍO CLIMÁTICO

Santo Domingo. - La Fundación Sur Futuro concluyó la primera edición del Curso Especializado “Comunicando el Cambio Climático: Narrativas del Futuro” dirigido a 40 comunicadores y periodistas del Distrito Nacional y provincias de la región Sur, con el propósito de fomentar la comunicación efectiva y eficiente de los desafíos que representan los efectos del calentamiento global y la urgente necesidad de actuar para evitar las pérdidas y daños para nuestro país.



La presidenta de Sur Futuro, Melba Segura de Grullón dirigió un mensaje a los participantes motivando esta actividad y la presencia de los comunicadores como el inicio de acciones transformadoras dirigidas a inspirar a otros

a unirse en la lucha contra las amenazas del cambio climático.

El acto de entrega de los certificados a los participantes se realizó el sábado 30 de noviembre y contó con la presencia de la viceministra de Cam-

bio Climático y Sostenibilidad del Ministerio de Medio Ambiente Ana Pimentel, Elena Del Conte, directora ejecutiva de Sur Futuro, y Ana Bélgica Güichardo, directora de la Escuela de Comunicación de la PUCMM.

A través del curso, los participantes abordaron temas como la importancia y desafíos de la comunicación en un contexto de cambio climático con repercusiones en lo internacional y en lo local, llevándolo a la práctica a través de un proyecto final que consistió en la cobertura mediática de una temática relacionada al cambio climático. La viceministra de Cambio Climático y Sostenibilidad del Ministerio de Medio Ambiente Ana Pimentel compartió su

experiencia en la reciente Conferencia de las Partes (COP) 29 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático que tuvo lugar en Bakú, capital de Azerbaiyán.

El curso se desarrolló en las aulas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en Santo Domingo y fue implementado en alianza con el Centro de Tecnología y Educación Permanente (TEP) de dicha universidad. Esta actividad de Sur Futuro contó con el patrocinio de Banreservas.

RECONOCEN LABOR ALTRUISTA EN DUODÉCIMA EDICIÓN DEL PREMIO NACIONAL VOLUNTARIADO SOLIDARIO 2024

Santo Domingo, República Dominicana. – El Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL), adscrito al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, celebró la duodécima edición del Premio Nacional Voluntariado Solidario 2024, bajo el lema “Voluntades que transforman vidas”.

La entrega del reconocimiento se realizó en colaboración con Supérate, el Sistema de las Naciones Unidas y Alianza ONG. Este reconocimiento tiene el objetivo de visibilizar y homenajear a las personas y organizaciones que dedican su tiempo y talento a mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables de nuestro país.

El acto fue encabezado por el ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Pável Isa Contreras; la directora general de Supérate, Gloria Reyes; la directora ejecutiva del CASFL, Vielka Polanco; el director ejecutivo de Alianza ONG, Jared Ortiz; y la coordinadora residente del Sistema de las Naciones Unidas, Julia Sánchez.

El ministro Isa Contreras, presidente del CASFL, manifestó que el premio reconoce la labor de las personas e instituciones que dedican su tiempo y talento a mejorar la calidad de vida de otras personas.

“El objetivo principal de esta celebración es reconocer al volunta-



riado como la más alta expresión de solidaridad”, enfatizó Isa Contreras, al destacar este 5 de diciembre la celebración del Día Internacional de los Voluntarios.

El economista e investigador detalló que desde 2021 han reconocido 68 personas voluntarias en sectores como educación, salud, medio ambiente, adultos mayores, niñez, inclusión, entre otras.

A su vez, la directora general de Supérate, Gloria Reyes, manifestó que “lo dice el estudio Panorama del Voluntariado en la República Dominicana y lo confirman todas las voluntarias y voluntarios que he conocido: la satisfacción personal y el deseo de ayudar son las principales razones para hacer voluntariado”.

“Lo único que quiero pedirles, voluntarias y voluntarios, es que sigan diciendo presente. Porque su presencia es un recordatorio constante de que nuestro país está yendo por el camino del bienestar y que ustedes son estelares en esta cancha”, dijo Reyes.

Asimismo, el director ejecutivo de Alianza ONG, Ortiz, sostuvo que la celebración

del Día Internacional de los Voluntarios es un llamado a la acción colectiva, inspirando a construir sociedades más inclusivas, sostenibles y solidarias.

Ortiz manifestó que el premio es una plataforma para destacar acciones que trascienden el altruismo individual, alineándose con las agendas de desarrollo.

De igual modo, la coordinadora residente del Sistema de las Naciones Unidas, Julia Sánchez, destacó el compromiso de las personas voluntarias con sus comunidades y el impacto transformador de su trabajo en la construcción de un futuro sostenible.

Los galardones

La destacada economista, educadora y activista social, Guadalupe Valdez, recibió el Gran Premio Voluntariado Solidario 2024 por su compromiso con el desarrollo sostenible, la lucha contra la pobreza y la promoción de la seguridad alimentaria.

Valdez dijo que recibir el galardón es un reconocimiento del poder transformador del voluntariado y de

lo mucho que podemos hacer cuando unimos nuestras manos y corazones para construir un mundo mejor.

En total, fueron entregados 18 galardones en 15 categorías, resaltando el trabajo de voluntarios en áreas específicas. En el renglón Juventud fue galardonado Miguel Reyes Sugillo, quien es voluntario activo de organizaciones sociales como Ciudad Alternativa.

En Niñez recibió el premio María José Turull de Roig, quien ha sido parte de los momentos más significativos de la Fundación La Merced, que trabaja con niños, niñas y adolescentes. En la categoría Mujer fue premiada Sonia Aleida Perozo de San Cristóbal, quien trabaja en procesos de sensibilización sobre equidad e igualdad de género.

A su vez, en Adultos Mayores fue premiada Juana Morales de Los Alcarrizos, con una larga trayectoria como voluntaria en diferentes organizaciones como la Cruz Roja Internacional. En la categoría Inclusión fue galardonada Mirka Morales Capella, quien se ha dedicado

al impulso de proyectos que promueven el desarrollo humano y el bienestar.

Asimismo, en el renglón de Medio Ambiente fue distinguido Jaime Moreno, quien tiene más de dos décadas de experiencia en proyectos de desarrollo social enfocados en la educación, el medio ambiente, salud y empoderamiento de comunidades vulnerables.

De igual modo, en Cultura recibió el galardón Jenny Podestá de Vásquez, con más de 25 años de trabajo para que la cultura llegue a la población más necesitada. En la categoría Educación fue premiado Frank Abate, quien ha desarrollado estrategias de autosostenibilidad para instituciones sin fines de lucro. En el renglón de Educación fue galardonado José Joribe, quien ha participado en diferentes iniciativas de voluntariado orientadas a la educación.

En Salud fue reconocida Giralda Busto de Imbert, fundadora junto a un grupo de colaboradores de la Fundación Fénix, que se dedica a la prevención, psicoeducación y acompañamiento de personas vulnerables.

En el renglón Promoción y Defensoría de los Derechos Humanos recibió el galardón Diana Cesarina Tejada Montero, una lideresa en iniciativas para el fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil. En esta categoría fue re-

conocida Miriam Milagros Díaz, cofundadora de Participación Ciudadana, organización en la que ha sido voluntaria por más de 31 años.

En Asistencia Humanitaria fue premiada Jennifer Cubillette, quien desempeñó un papel clave en el manejo de la emergencia del incendio en San Cristóbal en 2023. Asimismo, fueron reconocidos en el renglón Voluntariado Corporativo: el Voluntariado BHD y en la categoría Voluntariado Internacional: el Voluntariado Koica.

En el acto, celebrado en la sede del Ministerio de Economía, recibieron reconocimientos especiales la comunicadora Karina Larrauri y el diseñador de moda, José Jhan.

Un compromiso nacional con la solidaridad

La entrega del Premio Nacional Voluntariado Solidario es un recordatorio del poder transformador del voluntariado en la construcción de una sociedad más inclusiva y resiliente. Al promover la participación de la ciudadanía, esta iniciativa se alinea con los objetivos de la Ley 61-13 que establece el régimen jurídico del voluntariado en la República Dominicana y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que destacan la importancia de la solidaridad y la responsabilidad social.

CONVOCAN A LA CONSULTA PÚBLICA DEL REGLAMENTO DE CONVENIOS DE GESTIÓN ENTRE ASFL Y ENTIDADES PÚBLICAS

Santo Domingo. - El Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL), adscrito al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo convoca a la ciudadanía a participar en el proceso de consulta pública del borrador del reglamento que busca regular la celebración de convenios de gestión entre asociaciones sin fines de lucro y entes y órganos de la administración pública.

Los convenios de gestión entre las asociaciones sin fines de lucro y las entidades del sector público son acuerdos formales y vinculantes a largo plazo para la prestación de servicios públicos o la ejecución de proyectos de interés común. Estos convenios definen objetivos, indicadores de desempeño, recursos asignados y mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones acordadas, con el propósito de mejorar la eficiencia y transpa-

rencia en la ejecución de políticas públicas.

Este proyecto busca promover y regular los convenios de gestión de manera ordenada, eficiente y transparente, a través del ejercicio de funciones administrativas, técnicas y de promoción.

El CASFL, además de las responsabilidades establecidas en el artículo

27 de la Ley núm. 122-05 y su reglamento de aplicación aprobado por el Decreto núm. 40-08, está facultado para dictar, mediante resolución, las metodologías, lineamientos y normas técnicas necesarias para una adecuada promoción, regulación y supervisión de estos convenios. Asimismo, brinda acompa-

ñamiento técnico a los entes y órganos de la Administración Pública y asociaciones sin fines de lucro en la elaboración de convenios de gestión.

Quienes presenten interés pueden enviar sus observaciones, comentarios y sugerencias a través del correo electrónico: consultaspublicas@economia.gov.do, o deposi-

tando la documentación física en el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL) en la sede central del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, en un plazo no mayor a cuarenta y cinco (45) días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente publicación de

aviso de consulta.

La presente consulta pública se hace en cumplimiento de las disposiciones de la Ley núm. 107-13, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo; de la Ley núm. 167-21, de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites, su reglamento de aplicación aprobado en el Decreto núm. 486-22; de la Ley núm. 200-04, General de Libre Acceso a la Información Pública, su reglamento de aplicación aprobado en el Decreto núm. 130-05 y de la Ley núm. 247-12 Orgánica de la Administración Pública y su reglamento de aplicación, aprobado en el Decreto núm. 353-24.

De acuerdo con el procedimiento establecido en la norma vigente, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo decidirá la pertinencia de incorporar las modificaciones sugeridas al proyecto sometido a consulta pública.

FUNPROSSY REALIZA OPERATIVO MÉDICO EN SABANA YEGUA

Sabana Yegua, Azua - La Fundación Pro-Salud Sabana Yegua (FUNPROSSY), bajo la dirección de Rosa Segura, llevó a cabo un operativo médico en el municipio de Sabana Yegua. La jornada de salud contó con diversas especialidades del sector médico, incluyendo cardiología, ginecología, medicina general, odontología y bioanálisis. Más de 100 personas fueron beneficiadas con consultas mé-



dicas, tipificación sanguínea y la donación de medicamentos.

Rosa Segura, directora de FUNPROSSY, explicó que la inclusión

del bioanálisis en este operativo fue fundamental, ya que permite a los participantes conocer su tipo de sangre, lo cual es esencial en

situaciones de emergencia. Segura, quien es una ferviente promotora de la donación de sangre voluntaria, alentó a la comunidad a realizarse

la tipificación sanguínea para estar preparados en caso de cualquier emergencia donde la vida de una persona pueda verse comprometida.

Sobre FUNPROSSY

FUNPROSSY es una organización sin fines de lucro que desde su creación en 2018 trabaja para mejorar la salud de los residentes del municipio de Sabana Yegua y sus zonas aledañas. A través de actividades de salud como esta, FUNPROSSY busca impactar positivamente la vida de la comunidad con el apoyo de empresarios y médicos.

FUNDEMUJAR EJECUTA PROYECTO DE APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA EN LA PROVINCIA BAHORUCO

Villa Jaragua, Bahoruco - La Fundación Educativa y Desarrollo para el Municipio de Jaragua (FUNDEMUJAR) está llevando a cabo un proyecto de gran impacto dirigido a los productores agrícolas de la comunidad de Villa Jaragua, en la provincia Bahoruco. El proyecto tiene como objetivo promover la diversificación y sostenibilidad de los cultivos agrícolas, enfocándose en especies como limones, aguacates, mangos, cocos y musáceas.

A través de este proyecto, FUNDEMUJAR está entregando plántulas a los agricultores locales, quienes se com-



prometen a sembrarlas y darles el seguimiento necesario para su desarrollo. Esta iniciativa busca transformar el modelo de

cultivo tradicional, basado en el monocultivo de musáceas (plátanos y guineos), una práctica que ha venido afectando



la calidad de los frutos y, en ocasiones, resultando no rentable.

La diversificación de cultivos ofrece varias ven-

tajas, entre ellas un mayor potencial de exportación, así como una fuerte demanda en el mercado local. Además, el proyecto

está alineado con prácticas agrícolas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, promoviendo un modelo de negocio que contribuye al cuidado de la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo.

El presidente de la Fundación, Lic. Emilio Méndez Ferreras, expresó su satisfacción por la ejecución de este proyecto, asegurando que tendrá un impacto positivo en la producción agrícola local. Asimismo, agradeció de manera especial al Ministerio de Agricultura por su apoyo en esta iniciativa, que contribuirá al desarrollo económico y ambiental de la región.

ISAMT CAPACITA A AGENTES COMUNITARIOS PARA BRINDAR APOYO PSICOSOCIAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD

Santo Domingo, R.D. - El Instituto de Salud Mental y Telepsicología (ISAMT) reafirma su compromiso con el bienestar emocional y la inclusión social al completar con éxito una jornada de capacitación destinada a formar agentes comunitarios en apoyo psicosocial para personas en situación de movilidad.

Durante esta actividad, llevada a cabo en un entorno de colaboración y compromiso, se reunieron 15 destacados profesionales, entre psicólogos, enfermeras y educadores, quienes compartieron sus conocimientos y herramientas clave para abordar las necesidades emocionales de esta población vulnerable.

“Estamos orgullo-



so de ser parte de este importante esfuerzo. Gracias a estas capacitaciones, logramos que

cada vez más comunidades estén preparadas para ofrecer el acompañamiento emocional ne-

cesario, fomentando un entorno más inclusivo y solidario,” señaló Angelina Sosa, directora administrativa del ISAMT.

El programa tiene como objetivo empoderar a agentes comunitarios con habilidades esenciales para brindar apoyo psicosocial, reconociendo la importancia de una respuesta sensible y efectiva en contextos de movilidad humana. Esta iniciativa



no solo beneficia a las personas en movilidad, sino también fortalece el tejido social de las comunidades, promoviendo empatía y cohesión.

El ISAMT anunció que próximamente estará visitando más comunidades para continuar este valioso trabajo. La institución invita a la sociedad a mantenerse atenta a las actuali-

zaciones de este proyecto y a unirse al compromiso de transformar vidas a través de la salud mental y el apoyo psicosocial.

Con esta acción, el ISAMT da un paso firme hacia un país más humano y solidario, reafirmando su misión de llevar bienestar emocional a cada rincón de la República Dominicana.

ASODIFIMO REALIZA SEMINARIO SOBRE LA ACCESIBILIDAD EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Santo Domingo, República Dominicana – La Asociación de Personas con Discapacidad Físico-Motora (ASODIFIMO) organizó el seminario titulado “La accesibilidad como motor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END): Un enfoque centrado en las personas con discapacidad”. Este evento se desarrolló con el objetivo de generar un espacio de reflexión sobre la situación actual de las políticas de accesibilidad en la República Dominicana y su impacto en el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El seminario destacó la interrelación entre áreas clave como educación, salud, empleo e inclusión social, enfatizando cómo la accesibilidad es fundamental para avanzar en estos aspectos y alcanzar los ODS y la END. Durante el evento, se discutieron las brechas existentes en accesibilidad, identificando las áreas en las que es necesario



guir avanzando para lograr una verdadera inclusión social.

El evento contó con la presencia de importantes

figuras del ámbito de la inclusión y los derechos humanos, tales como Benny Metz Muñoz, presidente del Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis); Adis Ozuna, especialista en comunicación inclusiva y accesibilidad digital; Héctor Castillo, Encargado de la División de Municipios y Ciudades del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional; Alma Santa Ferrera,

especialista en accesibilidad universal y turismo accesible; Noelia Núñez, especialista en derechos humanos; José Adolfo Herrera, Ingeniero Civil con especialidad en Administración de la Construcción; y Ferlannys Cuevas, Encargado del Departamento de Inclusión de la Alcaldía del Distrito Nacional.

En su intervención, el Coordinador Nacional de ASODIFIMO, Wilson Medina,

resaltó la importancia de construir una República Dominicana inclusiva, donde las personas con discapacidad puedan participar plenamente en la sociedad. Destacó los avances logrados hasta la fecha, pero también subrayó las brechas en accesibilidad que aún persisten y que deben ser abordadas de manera urgente. Medina recordó el lema "Nada de nosotros sin nosotros", un principio fundamental para garanti-

zar que las personas con discapacidad sean parte activa en la toma de decisiones que les afectan.

El seminario incluyó una evaluación del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, enfocándose particularmente en la accesibilidad como un puente esencial hacia la inclusión. Se subrayó la necesidad de establecer metas claras dentro de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) que permitan cubrir las brechas de accesibilidad y facilitar el ejercicio pleno de los derechos reconocidos en la Constitución.

Al finalizar el evento, se generó un diálogo enriquecedor entre los participantes, en el que se propusieron soluciones concretas para promover la accesibilidad, favoreciendo así una mayor inclusión de todas las personas en la sociedad.

